



Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

MURCIA-Año III-Tercera época-Número 222

DOMINGO, 5 DE JUNIO DE 1938

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1001

La sinceridad política es ahora, más que nunca, imprescindible, para conservar unida nuestra retaguardia

Aterrizan dos aviones italianos en un aeródromo de la España leal

Posiblemente después se facilitará una ampliación a la referencia oficial

Guadalajara, 4.—Han sido capturadas las tripulaciones de dos aparatos italianos que, equivocadamente, aterrizaron en un campo de esta provincia, creyendo que era territorio sometido a Franco.

Madrid, 4.—El jefe del Ejército del Centro, coronel Casado, facilitó una nota diciendo que en la tarde de ayer aterrizaron en un aeródromo del Centro dos aparatos "Fiat", que pilotaban un oficial y un sargento italianos.

El jefe del Gobierno recibe a los informadores extranjeros

Barcelona, 4.—El jefe del Gobierno recibió esta tarde a una comisión de periodistas extranjeros que le pidieron unas declaraciones sobre el momento internacional en su relación con España.

También recibió la visita de algunas personalidades políticas, y hoy, domingo, celebrará una reunión con los subsecretarios de la Presidencia, Hacienda y Economía para

Nada dice respecto a las causas de este aterrizaje voluntario, por exigirlo así el secreto de las operaciones.

Por la misma razón se ha retrasado su comunicación a la Prensa, pero oportunamente se dará una referencia más explícita.

Schussnigg, víctima de la Inquisición parda

Viena, 4.—Circula el rumor de que el ex-canciller Schussnigg ha sido llevado al local de la Gestapo de Viena.

resolver importantes asuntos relacionados con el abastecimiento

Hacia el fin del "espléndido aislamiento" La coincidencia de Inglaterra y Norteamérica

Londres, 4.—Se concede gran importancia a las declaraciones hechas por el secretario de Estado norteamericano, señor Hull, y a otras análogas del subsecretario interino del mismo departamento, Summer Weller. Este último había conferenciado previamente con el presidente Roosevelt.

Igualmente se destaca haya coincidido en los conceptos con las declaraciones de

El encargado de Negocios chino abandona Tokio

Tokio, 4.—En breve marchará a China el encargado de Negocios de aquel país con su personal adjunto, quedando cerrada la embajada desde el mismo día de la partida.

Más sobre el problema de los criminales bombardeos Lo que dice la prensa británica de provincias

Londres, 4.—La Prensa de provincias recoge la referencia de enviar a España comisiones neutrales para investigar todo lo relativo a bombardeos contra las poblaciones civiles.

Un periódico conservador afirma que si los países fascistas lo desearan estos espe-

tosos "incidentes" cesarían en España y en China.

El "Manchester Guardian" afirma que el Gobierno republicano español acogerá con agrado la iniciativa. Si los países totalitarios se negasen, no sería una razón para que Inglaterra abandonase la idea.

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—En las últimas horas de ayer fueron energicamente rechazados dos intensos ataques facciosos a nuestras posiciones del Collado de Serelles y Piedra de Aolo, ambas en la zona de Sort.

LEVANTE.—Durante la jornada, los rebeldes atacaron fuertemente, apoyados por aviación y tanques, el vértice Morrón, Casa del Gordo y cotas 1.168 y 1.062, consiguiendo, a costa de una enorme cantidad de bajas, arropar Casa del Gordo; pero nuestras fuerzas, en magnífico contraataque, se apoderaron de dicha posición, cercando además un importante núcleo rebelde en Rambla Cubillo. En la operación se capturó medio centenar de prisioneros, recogiendo material de guerra.

También fué brillantemente reconquistado por las tropas leales Cerro Montero, en el sector de Puebla de Valverde.

En la zona de Natal-Cari, asimismo, energicamente contenida la durísima presión enemiga, combatiéndose con gran entusiasmo en las proximidades de Vistabella del Maestrazgo.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

AVIACION

A las 18,15 de ayer, dos aparatos "Fiat"

aterrizaron equivocadamente en uno de nuestros aeródromos del frente del Centro, siendo capturados el teniente y el sargento, de nacionalidad italiana, que los pilotaban. Los aparatos se hallan en perfectas condiciones.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, un "hidro" faccioso intentó bombardear Alicante, siendo rechazado por nuestras baterías. El avión arrojó su carga sobre el petrolero inglés "Maryad", incendiándole y ocasionando la muerte de cuatro de sus tripulantes.

Por dos veces han intentado hoy bombardear Barcelona los aviones extranjeros al servicio de Franco. La primera agresión fué realizada por dos bimotores "Heinkel" a las 0,40 horas, siendo rechazados por nuestras defensas. Uno de los aparatos resultó tocado, viéndosele entzar en barrena y caer al mar.

Una segunda agresión de la aviación enemiga, a las 13,20 horas, fué llevada a cabo por siete "Junker", divididos en dos escuadrillas, que arrojaron su carga, desde gran altura, cayendo casi todas las bombas en el mar. Las que explotaron en tierra ocasionaron cinco muertos y cuatro heridos. Nuestros antiaéreos alcanzaron a uno de los aviones, que se separó de la formación, huyendo por el mar y perdiendo visiblemente velocidad y altura. Los "cazas" leales persiguieron en su huida a los aparatos facciosos, consiguiendo incendiar uno de ellos, que cayó en el mar, a unos treinta kilómetros de la costa.

LA PAJA, EN EL AJENO

LOS TERRIBLES CHICOS

Los niños tienen reacciones formidablemente cómicas. No es que carezcan de fundamento, eso no; lo tienen precisamente en el propio infantilismo. Los que yo soy mayorcito sentimos unas ganas irresistibles de reír.

—No, no puedes salir de casa— dice la madre previsora.

El chico, enfurruñado, contesta al canto:

—Ahora, no meriendo.

Esto parece que no es lógico, pero tiene su lógica; una lógica infantil, claro es; pero es, al fin y al cabo, una cosa razonable dentro de la razón del niño enfurruñado.

Que ustedes creen que un niño enfurruñado no tiene razón. Pues peor para ustedes.

Es como si un comunicante nuestro, molesto porque no hacemos caso de sus tonterías, nos dijera a renglón seguido:

—Ahora, borren nuestro nombre de la lista de suscritores.

Pero nosotros seguiremos creyendo que el comunicante es tonto.

Francia e Inglaterra piden la intervención del Vaticano para poner fin a los bombardeos rebeldes

Paris, 4.—Los gobiernos francés y británico gestionan del Vaticano interceda cerca de los rebeldes para que cesen los bombardeos de las poblaciones civiles.

Sigismundo Freud, el célebre fundador del psicoanálisis, es otra víctima de la epidemia hitleriana

Londres, 4.—El célebre doctor Freud ha declarado que piensa residir en Inglaterra, contando ya con la debida autorización

Gobierno civil

El camarada Sánchez dió cuenta a los informadores de que había recibido la visita del hijo de D. Angel Lacort, Director General de Administración local, Floreal Lacort, evadido recientemente de la zona fasciosa por uno de los frentes de Levante.

AVISO IMPORTANTE

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.—Delegación en Murcia-Albacete (antes Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social).—Sección Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Se pone en conocimiento del público que todos los préstamos con garantía de alhajas que se hayan vencido en el mes de abril del corriente año, deben ser renovados en el término de diez días, a partir del presente anuncio, a fin de evitar los perjuicios que por no hacerse pudiera irrogarse a los prestatarios.

Murcia, 6 de junio de 1938.

DONATIVOS RECIBIDOS

Suma anterior, 540,888 pesetas.
 Sindicato Nacional Aviación U. G. T., de Alcantarilla, 891,35 pesetas; Consejo Municipal, Torres de Cotillas, 2.000; Sindicato de Empleados de Agentes de la Propiedad, U. G. T., 100; Expendedores de tabacos, Murcia, 608,75; Juventud Socialista Unificada, Quitapellejos, 100; Presidente y Secretario, Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios, Quitapellejos, 1.021; Consejo Municipal de Pliego, 1.140; Sindicato Femenino Oficios Varios, Mula, 500.
 Suma lo recaudado hasta la fecha, 548,249 pesetas.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 6

Hallándose vacante, la plaza de cantinero de este Regimiento, por el presente se saca a concurso. Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los concursantes diariamente, de 9 a 13 y de 17 a 19, en las oficinas de Mayoría del mismo, hasta el día 8 del actual.

Murcia, 3 de junio de 1938.—EL COMANDANTE.

PERDIDA

de una cartera con documentos a nombre de Antonio García Barragán. Se agradecerá sea entregada en 8.º Batallón de Transporte, Jefatura, gratificando al que la presente.

COMPRARIA

máquinas de escribir de carro largo. Alameda de Colón, 18. Murcia, Alameda de Malatas.

ENTRES DIAS

se realizan todas las existencias en LA CASA DE LOS REGALOS platos, tazas, tazones, fuentes, soperas, orinales, todo a mitad de su precio. RIQUELME, 4, esquina LENCERIA

DR. CANG. - Consulta especial para enfermos de los riñones y vías urinarias. De 11 a 1. Sagasta, 47.

Consejo municipal

LA LIMPIEZA DE LAS FACHADAS

El alcalde al recibir a los informadores les dijo que venía observando que se había olvidado totalmente la orden que ya hace tiempo dió de limpiar las fachadas de las casas de Murcia y que había dado orden de que a partir del próximo lunes se ejerza una escrupulosa vigilancia, obligando a los propietarios a que cumplan esta disposición, sancionando a los que se nieguen a ello.

LOS SERVICIOS SANITARIOS ASEGURADOS

Dijo también el camarada Santos que había celebrado la anunciada reunión con los médicos de la Beneficencia Municipal y el Consejero Municipal de Sanidad, habiendo sacado de ella la impresión de que todos los servicios sanitarios se encuentran perfectamente atendidos por el momento y que en caso de que las circunstancias obligaran

a algunos titulares a abandonar para otros más urgentes necesidades el desempeño de su cometido, el resto de los médicos municipales se encuentra dispuesto para cuantos sacrificios impongan las necesidades de momento.

VIDA POLITICA

Se convoca a todas las afiliadas de "Unión de Muchachas" a la Bolsa de Trabajo y a dicha organización, a la gran asamblea que se celebrará hoy, domingo, 5, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Casa de la Juventud (antes Casino).

Por tratarse de suma importancia para las muchachas, rogamos la puntual asistencia.

Perfumería Oriental HIDALGO.

Jaboneras, 10. - Teléfono, 2025

BAR DIEZ

a cargo de SALVADOR LOPEZ. Con vezas, mariscos frescos a diario, platos de todas clases. - Plaza del Caballero Belluga. Teléfono, 2843.

Camisería ABELLAN

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA PLATERIA, 6

PERDIDA

de una llave desde el horno de la calle Oliver a los talleres de NUESTRA LUCHA. Se agradecerá y gratificará a quien la entregue a dichos talleres.

Negocio acreditado

SITIO CENTRICO necesita pequeño capital para ampliarlo. Razón en esta Administración

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de tres y media a doce y media, POR METERSE A REMENTOR y NOCHE TRAS NOCHE.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de tres y media a doce, el grandioso film EL CODIGO SECRETO.

CINEMA INIESTA

Hoy, de tres y media a doce y media, el dibujo ASI SOY YO y la interesante producción GUERRA SIN CUARTEL.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de tres y media a doce y media, la colosal película HOMBRES SIN NOMBRE.

Plaza de Toros de Murcia

Hoy domingo, día 5 de junio de 1938

MONUMENTAL NOVILLADA a beneficio de S. I. I. en la que se lidiarán SEIS MAGNIFICOS TOROS SEIS, de la renombrada ganadería de doña Romualda García, antes Conde de la Corte, por los aplaudidos espadas.

Mariano Rodríguez

Niño del Barrio

y Juanito Tirado

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros
 PRECIOS POPULARES :: La corrida empezará a las seis en punto

¿Quiere Vd. ser feliz en su matrimonio?

compre en los GRANDES ALMACENES

EMILIO EL DE LOS MUEBLES, S. A.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS CALLE DE LA SOCIEDAD, N.º 9 y 11.—MURCIA

Pepe el de los Muebles

EL MAS SURETADO EN MUEBLES DE GRAN LUJO RUIZPUEZ, DEL 1 AL 7 — RIQUELME, 10 — TELEFONO, 2838

Sucursal: Plaza de Santa Catalina, núm. 5

TELÉFONO, 2819

Teatro Romea

Empresa: VICENTE MARTINEZ

COMPANIA DE REVISTAS del Teatro Libertad, de Valencia.—Domingo, 5 de junio de 1938.—Dos funciones.—Por la tarde, a las seis, LAS LEANDRAS.—A las diez noche (DE SPEDIDA DE LA COMPANIA), LA PIPA DE ORO.

VISITE

EXPOSICION

CALZADOS MARTINEZ

RECIBIDAS LAS ULTIMAS NOVEDADES

PRECIO FIJO

FRENERIA, 38

Muertos en campaña o desaparecidos

LAS VIUDAS, PADRES O HIJOS, para cobro de sus haberes, diríjanse a

RAMON BLANCO Y BENITEZ

Habilitado de Clases Pasivas.

Platería, 50, segundo, (entrada por la calle posterior)

Fidel Rodriguez Sanchez

ESPECIALIDADES TECNICAS

Calefacciones •• Saneamiento •• Fumistería

Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis. DESPACHO Y EXPOSICION: PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1899

SATURNINO LOPEZ VALCARCEL

Ferretoria general - Frutas para ensacas de frutas - Alambros para parrillas y cercados - Calidad sin competencia - Precios reducidos - Frente a la Iglesia del Carmen - Teléfono: 2708 - MURCIA.

Junta Provincial de Defensa Pasiva

AL PUBLICO MURCIANO

Considerándose obligada esta Junta de Defensa Pasiva a rendir cuentas de su actuación ante la opinión pública, lo hace con mucho gusto por dos razones: porque es un deber, y con esto ya basta; pero además, para que llegue a conocimiento del pueblo el estado económico en que se desenvuelve, y si puede servir la claridad de nuestra actuación para desvirtuar esas fantásticas cifras que por alguien se sujeta que maneja esta Junta.

Vea, pues, el pueblo el estado de nuestra Caja hasta la fecha:

Ingresos

Por los impuestos establecidos, pesetas 360.728'97.

Pagos

Por varios conceptos, 65.910'33.
Por obligaciones pendientes de pago del liquidado Comité de Defensa, 112'06.

Total, 154.029'39 pesetas

Resumen

Ingresos, 360.728'97.
Pagos, 154.029'39.
Existencia en Caja, 196.699'58 pesetas.

Como habrá podido apreciar la opinión murciana, esta Junta ha pagado a varias acreedores, entre ellos el Ayuntamiento, cantidades que se adeudaban, suplidas por nuestra cuenta, y facturas de materiales adquiridos para los refugios, además de las sumas que en la actualidad se abonan para el sostenimiento de este organismo.

Dificultades que a nadie se ocultan

Consejería Municipal de Abastos

Hoy domingo día 5, continuará el reparto de carne de cordero en las carnicerías públicas en Saavedra Fajardo, Barrio de Pasanería, Santa Catalina y San Bartolomé, en los carnets correspondientes a los comercios que a continuación se indican:

Saavedra Fajardo.—Comercios números 84, 89, 87, 88, 90, 91, 92, 95, 118, 119 y 124.

Pasionaria.—Carnicería del Primo. Comercios números 108, 109, 112, 113 y 117.

Pasionaria.—Carnicería de Floridablanca, en la calle de la Greña. Comercios números 94, 95, 101, 110 y 121.

San Bartolomé.—Comercios número 1. Santa Catalina.—Comercio número 3.

—
Mñana lunes de 12 a 2, deberán pasar al sitio de costumbre a retirar la orden de entrega del embutido que los ha correspondido los comercios del número 1 al 45. Este embutido será vendido a razón de 140 gramos por carnet y al precio de 14 pesetas kilo, y puesto a la venta del martes al jueves.

para acelerar la terminación de los refugios tienen preocupados a los miembros de la Junta, los que no descansan por obviar las trabas que se presentan y trabajan con decidido empeño por cumplir el cometido que se les encomendó, el cual realizan gustosa, desinteresada y lealmente en bien de la población murciana, por la que velan con cariño fraterno, esperando poder vencer los obstáculos circunstanciales que existen hasta el logro de los anhelos comunes.

Sirvan estas líneas como comunicación con los que cooperan económicamente a esta obra de humanidad y con el pueblo todo, que confía en nuestra labor.—Junta Provincial de Defensa Pasiva.

LA RECOGIDA DE LA PATATA

Reunidas la Delegación Provincial de Abastecimiento, el Servicio Agronómico, las Centrales Sindicales U. G. T. y C. N. T. de Trabajadores de la Tierra y la Jefatura Comarcal de Intendencia de Murcia, para examinar el procedimiento a seguir en la recogida de la actual cosecha de patatas en esta Zona, han tomado de completa conformidad los siguientes acuerdos, que se ponen en vigor a partir de esta fecha:

1.º La totalidad de la cosecha de patata en la Provincia de Murcia, será única y exclusivamente efectuada su recogida, por el personal y elementos militares de la Jefatura de Intendencia, en la cual delega su representación a este fin, la Delegación Provincial de Abastecimiento.

2.º A partir de esta fecha, recogerán las distintas Municipalidades y Pedanías de la Provincia, los Oficiales de Intendencia y Agentes técnicos de la misma, con objeto de ponerse en contacto con las Autoridades de cada localidad y pedanía, para designar la fecha exacta e inmediata de la recogida de la patata en su zona, según la situación de la tierra en la misma.

3.º Los mencionados Oficiales y Agentes de Intendencia, únicos y exclusivo personal legalmente autorizado para la adquisición de patatas, señalarán en cada caso y en la proporción acordada con los demás Organismos Oficiales, las cantidades del tubérculo, que quedarán en poder del productor, tanto para su consumo como para la futura siembra, recogiendo todo el resto de la producción sin excusa alguna por el citado personal de Intendencia Militar.

4.º Por los Sindicatos locales de ambas Centrales Sindicales de Trabajadores de la Tierra, deberá facilitarse en todo momento la labor de los Agentes de Intendencia, en el sentido de orientarlos y ayudar a la recogida de la cosecha dentro de su localidad.

PERDIDA

De una cartera conteniendo el carnet del Batallón de Leones Rojos, a nombre de José María Menéndez Fuentes y documentos. Perdida en el viaje realizado del Palmar a Murcia. Se ruega su entrega en esta Administración.

Dirección Provincial de Primera Enseñanza

A fin de que tenga la debida publicidad y llegue a conocimiento de los Consejos Locales de Primera Enseñanza y de los maestros nacionales de esta provincia, se hace saber a unos y otros que por orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de mayo próximo pasado inserta en la "Gaceta" del día 22 se ha dispuesto:

Que sólo se cursen las peticiones de excedencia voluntaria cuando tenga por base la enfermedad del interesado y siempre que ésta le impida de modo total absoluto y por tiempo superior al señalado para el disfrute de licencias de enfermedad y sus prórrogas, desem-

peñar la función que se le tenga encomendada.

Que únicamente se concederá licencia por enfermedad a quien, mediante la oportuna certificación facultativa expedida por médico del servicio sanitario de Carabineros o de Sanidad Nacional, justifique que la sufre, le obliga a guardar cama o permanecer en su domicilio, con imposibilidad absoluta, por tanto, de asistir a sus obligaciones.

Que mientras duren las actuales circunstancias no se otorgarán licencias para asuntos propios.

Que únicamente podrán concederse los permisos que se refiere la orden de 17 de marzo próximo pasado ("Gaceta" del 21), cuyos preceptos deberán regir cualquiera que sea el punto de residencia del familiar enfermo.

Determinados así de una manera específica los casos en que procede la licencia y los requisitos que se han de cumplir para obtenerla, los Consejos Locales se abstendrán de conceder permisos que no se ajusten a lo establecido. Los maestros nacionales, por su parte, ajustarán sus peticiones de excedencia y de licencia, a los preceptos expresados y las documentarán en la forma que se señala, sin perjuicio, naturalmente, de cumplir los demás requisitos legales.

Murcia, 3 de junio de 1938.—El director provincial, C. Huérfano.

DELEGACION DE HACIENDA

AVISO IMPORTANTE A LOS JEFES DE SERVICIO PROVINCIALES Y HABILITADOS

Se advierte a muchos funcionarios que, con arreglo a la circular de la Dirección General del Tesoro de fecha 14 de mayo próximo pasado, tienen la obligación de presentar los pedidos de fondos de las distintas consignaciones presupuestarias de sus respectivas dependencias, en los días del 15 al 20 de cada mes, en esta Delegación, haciendo presente que los que en dicha fecha no tengan entrada, pasarán a formar parte del pedido del mes siguiente. Los pedidos se harán en un solo estado, para todas las atenciones del presupuesto corriente, aunque figuren en distintas Secciones, y en otro para los reclutas, si las hubiere. Al pie de dichos estados se hará un resumen de los totales pedidos por cada una de las Secciones del presupuesto de gastos. Estos pedidos tienen que venir necesariamente por triplicado, acompañando oficio de remisión, por duplicado, en donde constará de manera clara, Sección, Capítulo y Artículo e importe de los pedidos que en dichos oficios se acompañan.—El delegado de Hacienda.

5.º Como consecuencia de los anteriores acuerdos ningún productor podrá en manera alguna realizar el arranque, traslado o utilización de su cosecha de patatas, sin que previamente haya sido autorizado para ello por los Agentes de la Jefatura de Intendencia, quienes a su vez estarán en directo contacto con los Pedáneos y Consejos Municipales de la Provincia. Queda pues bien aclarado, que el productor no tiene por qué acudir a solicitar autorización para efectuar la recogida, ni a la Delegación Provincial de Abastos, ni a esta Jefatura de Intendencia, sino que simplemente han de efectuar consulta con sus pedáneos respectivos, los cuales tendrán instrucciones concretas de Intendencia Militar.

6.º Tanto por las Autoridades Civiles como por los Militares, se tomarán las medidas para el cumplimiento de lo que dispone, advirtiéndose que en el caso de incumplimiento de lo señalado, además del inmediato decomiso de la cosecha, será puesto a disposición del Tribunal correspondiente, el infractor.

Paradero

Se desea saber el paradero de José Loba Ortiz, 46 División, 10 Brigada Mixta, 40 Batallón, 2.º Compañía. La persona que sepa noticias haga el favor de comunicarlo a José Loba Martínez, Pablo Iglesias, 6, Villanueva del Segura (Murcia).

Exploradores de España

AGRUPACION DE MURCIA

Para la excursión de hoy, domingo, al Valle, se saldrá de nuestro domicilio social a las 6'30, izándose bandera a las 8 y arriándose a las 19'30 para el regreso.

Se desarrollarán prácticas de transmisiones y rastreo, como igualmente apreciación de distancias a simple vista y cálculo de alturas.

ASISTENCIA SOCIAL

NUMERO PREMIADO AYER 149

Reemplazos del 22, 23 y 24, movilizadas para fortificaciones

Se pone en conocimiento de los individuos movilizados de los reemplazos de 1922, 1923 y 1924 del ramo de Construcción y trabajadores de la zona, incorporados al cuartel de San Bartolomé, que en el plazo improrrogable de 24 horas deben incorporarse al cuartel, y los no presentados hasta la fecha, la obligación ineludible de presentarse a la mayor urgencia en las oficinas de reclutamiento instaladas en Avda. Calán, 18. 2.º Murcia

Administración Principal de Correos

PROHIBICION DE UTILIZAR SELLOS DE FRANQUEO CORTADOS EN DIAGONAL

Habiendo llegado a conocimiento de este Centro directivo que en muchas poblaciones se ha establecido la costumbre de franquear la correspondencia cortando por la mitad, en sentido diagonal, los sellos de franqueo, se advierte a todas las oficinas postales que deben proceder con esta reglamentariamente, es decir, considerando nulo el valor de los sellos que no hayan sido adheridos enteros.

Socorro Rojo de España DONATIVO

En el Comité Provincial del Socorro Rojo de España se ha recibido un donativo del Excmo. señor gobernador civil don Salvador Sánchez, consistente en dos cajas de leche en polvo, en total cien kilos neto, con destino a las colonias infantiles de verano que este S. R. tiene en proyecto para fecha próxima.

Este Comité Provincial le reitera sus más empuestas gracias por la ayuda prestada a esta obra de solidaridad.

Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización núm. 6

"En las oficinas del Comisario del C. R. L. M. n.º 6 de esta plaza, se encuentran documentos a nombre de Juan Botella Deltell, otros a nombre de Esteban Fernández González y una carta para Rafael Castañón. Se ruega a los interesados se pasen por las indicadas oficinas para que las retiren".

Espero así lo haga. Salud y victoria.

Murcia, 4 de junio de 1938.—El Comisario Delegado de Guerra, P. Alvar.

Se ha hecho pública la sentencia de la célebre causa de San Francisco el Grande, de Madrid

Barcelona, 4.—Se ha dado a conocer la sentencia correspondiente al proceso por espionaje que se denominaba el de San Francisco el Grande de Madrid.

Por ella se condena a seis procesados a 30 años de separación de la convivencia social; tres procesados a seis años, uno a 20 años, otro a 12 y seis a seis.

Los que se encuentren en la edad militar cumplirán la condena, mientras dure la actual campaña, en batallones disciplinarios, y el resto de los condenados ingresarán en campos de trabajo.

Siete procesados fueron absueltos con todos los pronunciamientos favorables, quedando en libertad.

Información de Barcelona

EL RASGO HUMANITARIO DE UN CIUDADANO INGLÉS

Barcelona, 4.—El ministro de Estado ha recibido de un ciudadano inglés, que guarda el incógnito, tres mil pesetas para los huérfanos de Alicante y Granollers, a consecuencia de los bombardeos últimos.

UNA INVITACION A LOS AGREGADOS MILITARES FRANCÉS Y BRITÁNICO

Barcelona, 4.—El Gobierno español ha enviado una nota a las Embajadas de Francia e Inglaterra en Barcelona, invitando a los agregados militares de estos países a comprobar personalmente los efectos de los bombardeos realizados últimamente por la aviación fasciosa.

LA MUERTE DE UN PELIGROSO ATRACADOR

Barcelona, 4.—Cuando la policía practicaba un registro en una casa de la calle de Riego, los agentes fueron recibidos a tiros por el atracador apodado "Nano de Sans".

Se trabó tiroteo y el atracador resultó muerto.

Parece que este atracador era faccioso y mantenía relaciones con el enemigo.

En la casa se ocuparon algunas armas.

UN AVION "MISTERIOSO"

Barcelona, 4.—Dicen de Belgrado que entre los aviones militares que figuran en la exposición de aviación se encuentra uno de bombardeo que lleva, redactadas en español, las inscripciones de funcionamiento.

Muchos visitantes se preguntan si dicho avión irá directamente a España al clausurarse el certamen.

LO QUE NO PUBLICARA LA "GACETA"

Barcelona, 4.—La "Gaceta" dispone que, en lo sucesivo, no se publiquen en la "Gaceta" ascensos, nombramientos, dimisiones, permisos, traslados y jubilaciones de funcionarios de categorías inferiores a jefe de Administración y sus asimilados.

El aniversario de la huelga general campesina

Valencia, 4.—La delegación de la U. G. T. de Valencia ha publicado un manifiesto conmemorativo del aniversario de la huelga general de campesinos, declarada el 5 de junio de 1934.

Con tal motivo saluda a los campesinos españoles, que con tanto entusiasmo cooperan a la lucha que mantiene España contra sus opresores.



Nuestro Día

Los Estados Unidos condenan energicamente los bombardeos fasciosos

Washington, 4.—Un comunicado del departamento de Estado reprueba energicamente los recientes bombardeos aéreos de la

LA DIGNA ACTITUD DE CUBA

Una felicitación de la delegación española

Barcelona, 4.—La delegación española que asiste en Ginebra a la Conferencia Internacional del Trabajo ha felicitado al representante de Cuba por la protesta del Gobierno cubano cerca de la Sociedad de Naciones por los criminales métodos de guerra que emplean algunos países.

aviación rebelde contra las poblaciones civiles españolas.

UNA "GRACIA" DE LOS CEDILLISTAS

Méjico, 4.—Un grupo de cedillistas voló con dinamita la línea férrea de San Luis a Tampico, cerca de la estación de Cárdenas. Decarrió un tren, resultando un muerto y dos heridos.

LOS MILITARES SALEN DEL PODER EN ECUADOR

Quito, 4.—El Gobierno militar ha dimitido para facilitar al presidente de la República la constitución de un Gobierno de hombres civiles.

LA SITUACION EN CHECOSLOVAQUIA

Praga, 4.—Afirma un cronista militar que, terminando el período de entrenamiento, serán licenciados los reservistas.

El presidente del Consejo y los miembros del Gobierno quedarán reunidos permanentemente la semana próxima.

CONSEJO PROVINCIAL

Se reúne la Comisión Permanente y acuerda incoar expediente que aclare las relaciones del Consejo con el gestor de cédulas personales

Al comenzar la sesión y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de un decreto que contiene disposiciones sobre la situación de excedencia forzosa de los funcionarios al ser llamados a filas. En cumplimiento de tales disposiciones, los funcionarios excedentes forzosos han de cobrar los haberes que les correspondan como militares, corriendo a cargo del Consejo sólo las diferencias de sueldo, si el que cobrasen los funcionarios en la unidad del Ejército donde presten sus servicios fuese menor que el consignado en el presupuesto provincial.

Se accede a la petición de don José López Calero, que solicita ser nombrado médico interno del Hospital Provincial, a reserva de que llene el solicitante algunos requisitos documentales.

Con arreglo a la disposición sobre excedencias forzosas que se ha leído, se concede esta situación a los celadores Antonio González Valentín y José Hernández Fernández.

Son sancionadas con ocho días de suspensión de sueldo determinadas empleadas del Hospital Provincial.

También se aprueban unos expedientes para ingreso de menores en la Casa del Niño.

A continuación da lectura el secretario al informe emitido por la Sección de Arbitrios con motivo de la situación en que se halla el gestor de cédulas personales.

El presidente, Luelmo, amplía el informe haciendo saber que dicho gestor, aun cuando sea por causas de mayor o menor peso, ha dejado incumplido el contrato que como tal gestor adscrito tiene concertado con el Consejo Provincial. Manifiesta que tiene dicho gestor agotado el crédito por haberlo sobrepasado en más de un cien por ciento, razón por la cual se negó como presidente a autorizar la entrega de papel sin que previamente sea pagado. Retira que los derechos del público y los intereses del Consejo no permiten

una situación como la creada por el gestor, quien fué avisado con bastante tiempo de antelación, y considerando que esa actuación podía provocar situaciones difíciles, dió cuenta el orador al gobernador civil. Pide a la Permanente que proponga soluciones.

Pérez Cánovas dice que debe incoarse el oportuno expediente que aclare la situación para obrar en justicia y que mientras tanto se entienda directamente el Consejo con los agentes recaudadores de los pueblos.

Noguera se adhiere a la proposición de Pérez Cánovas, pero entiende que debe considerarse que comienza el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas a partir del momento en que puedan ser distribuidas, evitando así que nadie pueda considerarse con derecho a solicitar prórrogas.

Así se acuerda por unanimidad. Carrazoni, en ruegos y preguntas, pide que se hagan gestiones encaminadas a evitar que los servicios del Manicomio puedan quedar desatendidos con motivo de la movilización de médicos, y que, si es preciso, se llegue a tomar el acuerdo de que el doctor Alberca es insustituible.

Contesta Luelmo, quien manifiesta que ya se han hecho algunas gestio-

Ha comenzado el Congreso del Partido Socialista de Francia

Royan, 4.—Ha inaugurado sus trabajos el Congreso del Partido Socialista francés.

LA DELEGACION ESPAÑOLA

Barcelona, 4.—Han marchado a Royan Ramón Lamonedá y Antonio Huertas, para concurrir a las sesiones del Congreso Socialista francés.

LO QUE DICE THOREZ

París, 4.—En un mitin del partido comunista, Thorez dijo que el partido nunca estuvo conforme con la política de no intervención y abogó por la apertura de la frontera española y el libre comercio con el Gobierno republicano.

¿Qué pasa en las Agustinas?

Parece ser que en este antiguo convento hay algunos hombres, incluidos entre los que no han cumplido dignamente sus deberes militares, que están recibiendo un trato adecuado, no a lo que se merecen, sino a lo que ellos desean. Porque el deseo de esos hombres, al rehuir el cumplimiento de su deber, era apartarse del frente de combate, y ahí están, comiendo a la sopa boba días y más días, y apartados del peligro de las balas.

Hágase lo que haya de hacerse por quien corresponda, pero pronto; porque resulta un poco desmoralizador ver que hay un procedimiento sencillo para estar mucho tiempo disfrutando de unas ventajas que sonrojarian a un hombre digno, pero no sonrojan a los incapaces de sonrojarse.

nes cerca del gobernador civil. El director del Hospital planteó ante el presidente el problema del servicio médico provincial en su conjunto, e inmediatamente se hizo lo posible para evitar las consecuencias que se temen. No era necesario el acuerdo a que se refiere Carrazoni.

Interviene Noguera, quien dice que si en algún caso puede emplearse con propiedad la palabra "insustituible" es en éste refiriéndose al doctor Alberca como a los médicos que están dando un rendimiento insuperable y prestando un servicio para el que no pueda improvisarse el técnico.

Cree que no quedará ni una organización política o sindical sin que haga llevar su voz al Gobierno con ánimo de evitar un conflicto en la provincia, y entiende que basta, por el momento, hacer cuantas gestiones sea preciso para conseguir que los servicios sanitarios queden atendidos; pero debe considerarse el presidente con toda la fuerza moral que le presta la unanimidad de los consejeros, quienes virtualmente toman el acuerdo a que Carrazoni se refiere.

Carrazoni rectifica brevemente y Luelmo resume las intervenciones, levantando después la sesión.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

EXAMENES DE INGRESO

Para dar cumplimiento a la Orden de 20 de mayo de 1933, "Gaceta" del 26, se abre un plazo, que finalizará el veinte de junio, para solicitar examen de ingreso en este Centro con arreglo a las siguientes condiciones:

A) Los alumnos procedentes de las Escuelas nacionales, provinciales y municipales, a propuesta de sus maestros, así como los procedentes de Escuelas sostenidas por las Entidades políticas o sindicales antifascistas.

B) Los alumnos de diez a catorce años que no se hallen matriculados en ninguna de las Escuelas a que se re-

fiere el apartado anterior, quienes lo solicitarán directamente del Comisario de este Centro, si en él han de cursar los estudios.

Los maestros proponentes remitirán las solicitudes de sus alumnos reintegradas con 2,10 pesetas y acompañadas de la siguiente documentación:

- Partida de nacimiento.
- Aval político o sindical de afección al Régimen, del padre o encargado del proctorario, con reintegro de 2,10.
- Certificación de revacunación.
- Siete pesetas en papel de peso al día.

Un timbre móvil de 0,32.
2,50 pesetas en metálico.